

Dña 19. 87

C. D. J. V. Sastarria
pte

Mi respetado señor i
amigo:

Con sumo
interes he leído su
grata de Ud de fecha
de ayer i considero
justas sus observaciones.
Por la discusion que
hubo en el Consejo
creo que el profesor de
Derecho Constitucional
comparado debe dedu-
cir de la misma com-
paracion, los bases so-
bre que descansa la
ciencia de la Política.
En cuanto al

curso de Derecho admini-
strativo se ha creído
de gran utilidad pa-
ra que los jóvenes cono-
zan el mecanismo, ya
muy complejo, de nues-
tra administración pú-
blica.

Agradezco muy sin-
ceramente su carta y
me suscribo su afecto
amigo i S.

J. L. Guadra

N. B. Si no hai incon-
veniente de su parte,
enviaré su carta a la
"Libertad Electoral"